Presupuesto Municipal privilegia sectores vulnerables

La Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, presidida por el alcalde Javier Altamirano Sánchez, se reunió la mañana de este jueves 8 de julio, con el propósito de analizar el presupuesto general de la Muncipalidad para el ejercicio 2019, que asciende a 176 millones de dólares, cifra que no ha variado, de acuerdo a la propuesta de la Administración Municipal.

A esta sesión de trabajo acudieron varios concejales. Una recomendación fue que se elimine un rubro de 200 mil dólares para la elaboración de murales decorativos. En respuesta, Jhony Ortiz, técnico del Departamento Financiero, informó que esa cifra fue ya eliminada y asignada a otras obras. Igual ocurrió con la asignación de 37 mil dólares para un proyecto de Telemedicina.

Sobre el mismo tema, Julio Rodríguez, director de Planificación, dijo que con esos recursos se construirán muros de contención en la avenida Rodrigo Pachano, sector de Izamba, en la quebrada El Verdugo y un adicional en las Lavanderías Municipales, donde había peligro de hundimientos en las vías.

Para cumplir con la disposición de la Ley, que asigna el 10% del presupuesto Municipal a los sectores prioritarios, Alejandra Garzón, directora de Desarrollo Social, envió a la Asamblea de Participación, los proyectos que se implementarán en el Centro Integral del Adulto Mayor, la Casa de Acogida de la Mujer, el Centro el Peral de atención a las personas con discapacidad, El Centro Nueva Vida con Amor, y los Centros Infantiles del Buen Vivir, entre otros sectores vulnerables de la sociedad.

El presupuesto Municipal para la ejecución de obras de este año se estableció en 94,7 millones de dólares. En gastos de personal suman 24 millones, que corresponden al 13,6% del presupuesto institucional, porcentaje acorde a las normativas financieras en el país.

Comunicación Institucional